

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA. LTDA.

ACTA NO. 2015-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2015, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA. LTDA., se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	Nº. PARTICIPACIONES
1	XU YUNFENG	1.500
2	BARRERA MUÑOZ PEDRO ALFONSO	14.250
3	ZOU GANG	14.250
	TOTAL PARTICIPACIONES	30.000

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. XU YUNFENG y como secretario de la misma el señor Barrera Muñoz Pedro Alfonso, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa CATERING Y SERVICIOS NUTRIALIM CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. ZOU GANG, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2014 y sus expectativas para el año 2015.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades.- La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 171,63 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.



ZOU GANG

GERENTE GENERAL / SOCIO



BARRERA MUÑOZ PEDRO ALFONSO

SECRETARIO / SOCIO



XU YUNFENG

PRESIDENTE / SOCIO